

EL TIEMPO

AÑO XXV

NÚM. 7.308

MURCIA

JUEVES 28 DE ABRIL DE 1932

Teléfono número 1.703

Redacción, Administración y Talleres: CALLE DE CEBALLOS, núm. 3

Precio de suscripción: 2 pesetas

Aclaraciones necesarias

Después de escrito nuestro anterior artículo, nos enteramos por la publicación en nuestros colegas «El Límite» y «La Región» de una carta del Sr. de Pinatar, que, este pueblo aspira a participar de los ingresos que produce las Encañizadas, sino que su deseo es que siga administrando el Estado.

Resulta un poco fuerte, el contraste de esa preferencia, máxime si se tiene en cuenta que Murcia fué injustamente despojada y se prefiere la posesión del despojante a la posesión del despojado; pero en lo que hemos dicho de ese artículo la razón más importante es que ese modo los encañizados tienen más libertad con el Estado, que la tendrían con Murcia.

Lo que nos extraña esa explicación, es precisamente decíamos ayer y hoy por donde se nos viene a dar la impresión de un modo categórico, que durante los siglos que Murcia poseyó las Encañizadas, unas veces, por enemistad contra Murcia y otras por que se habían encañizado por el Departamento marítimo, el hecho es que con tanta frecuencia los pescadores de Murcia, como Javier, Pinatar y Cartagena han sufrido violentas incursiones en el Provedorado y ocasionaban destrozos que si bien reparaba Murcia, no reparaba también que no quedasen culpables sin la debida aplicación de la ley.

Así como, por lo visto esa misma aplicación a Murcia y pesan poco, por las razones de derecho que se alegan al verdadero propietario, lo que nos ha movido, ni nos mueve, es este pleito adiversión alguna que nadie. Hemos sido y somos interesados defensores de esta

causa que la hemos estimado justa y elevada; y si hemos roto lanzas de nuevo es porque nuestros fervores murcianos no podían resignarse a que se diesen motivos de dudosa procedencia para defender lo indefendible.

Nos hallamos primero con la voz de alerta de «Lucrecio» en «La Región» y con la información de un periódico de Alicante que aseguraba que el director general de Propiedades marchada después de su visita a Torrevieja a Pinatar, para estudiar la participación que a este pueblo le correspondía en los ingresos de las Encañizadas.

Como es natural, esto nos alarmó, mejor diríamos, alarmó al que dió la voz de alerta y nos creímos y de ello no nos arrepentimos en el caso de sumarnos a esa llamada, haciendo el eco de nuestro modesto esfuerzo para que toda la representación murciana se diese por advertida de esta nueva amenaza que surgía en el camino de la debida reintegración.

Puestas las cosas en sus verdaderos límites, aunque siempre resulte desagradable, esa preferencia del Estado, al Municipio de Murcia, por lo menos no quedará sombra de dudas sobre los derechos de nuestro Municipio a ese Propio, que como ya hemos demostrado varias veces fué injusta y arbitrariamente despojado.

Si como es de esperar, con estas justas y debidas aclaraciones, y con el esfuerzo laudable de los parlamentarios murcianos, se consigue esta obra de justicia, no habrá murciano alguno sea de la procedencia que quiera, que no se sienta contento y satisfecho de esa actuación.

UNA MEJORA

EN CARTAGENA

Despacho central de la Compañía M. Z. A. en la población

El día 2 de Mayo será inaugurado en Murcia un servicio de gran importancia e interés para la ciudad.

La Compañía de ferrocarriles Madrid, Zaragoza y Alicante, en su afán de proporcionar al público las mayores comodidades, establece en el centro de la capital, plaza de Apóstoles número 24, bajo una Central, debidamente acondicionada, para la expedición de billetes y recepción de equipajes y mercancías a todos los trenes y en las taquillas que rigen.

El público podrá disfrutar a la vez de un rápido servicio de automóviles para trasladarse desde la Central a la Estación férrea y desde esta a la Central y a sus respectivos ivos domiciliares, rigiendo para estos servicios tarifas verdaderamente económicas.

Como ya decíamos comenzará a funcionar este Despacho Central en el mes de mayo.

Policemos muy sinceramente a la Compañía de M. Z. A. por esta mejora que ofrece a Murcia y auguramos que los concesionarios de este servicio Sr. Genaro Albaladejo y don Antonio Durán, todo género de prosperidad.

Se produce un conato de incendio en un establecimiento

En Cartagena y en un establecimiento de Felipe Escobar, situado en la calle de Isaac Peral, se produjo un conato de incendio, por causas que se desconocen.

Con toda rapidez acudieron los bomberos y lograron extinguir el siniestro.

Las pérdidas son de pequeña consideración, estando asegurados establecimiento y edificio.

El Juzgado interviene en el asunto

La creación de la granja agrícola

UN TELEGRAMA DEL SEÑOR DIEZ GUIRAO

Madrid. - José Moreno Galvache, Alcalde Murcia. - Vitalar 8. Interpretando fielmente unánimes anhelos, huerta Murcia, ruegote, unión Comisión fuerzas vivas ciudad, interceda Gobierno creación inmediata granja agrícola experimental, base única mejoras cultivos, enseñanzas técnicas, enriquecimiento región. Millares huertanos confían, agradecidos, eficaz gestión. Salúdales, Diez Guirao de Revenga, exdiputado ocológico-agrario.

Los talleres, Redacción y Administración de EL TIEMPO se han trasladado a la Calle de Ceballos, número 3.

La fiesta del Trabajo en Murcia

EL PARO DEL 1.º DE MAYO Y LA PRENSA DIARIA

Nota del Jurado mixto de Artes Gráficas

El Jurado mixto de Artes Gráficas de esta capital teniendo en cuenta que con arreglo a lo dispuesto en sus Bases de trabajo en vigor, el próximo domingo 1.º de Mayo es día de paro obligatorio y con el objeto de armonizar los intereses de las cinco empresas periódicas diarias de la capital en lo que respecta a la publicación de su edición de la mañana del domingo, y al fin de evitar disparidades interpretaciones; en sesión ordinaria celebrada el día 26 del actual se acordó por unanimidad lo siguiente:

Primero.—Que, en el supuesto de que por el Gobierno se dicte alguna disposición encomendada a que no sufra interrupción alguna la publicación normal de la edición de la mañana de la prensa diaria en el próximo domingo y autorizando por tanto para que los obreros de dichas empresas puedan trabajar en su confección preparación y reparto durante las primeras horas del día 1.º de Mayo; todos los obreros afectos a dichas empresas de diarios, vienen obligados a acatar la disposición gubernativa que se dicte, aún cuando con ello se infrinja en parte, el paro total del día 1.º de Mayo;

Segundo.—Que, en el caso de que no se dictara por el Gobierno disposición alguna relativa a las empresas de diarios, los obreros de dichas empresas, vienen obligados a cumplir estrictamente lo dispuesto en las Bases de trabajo, al fin de cumplir el total paro acordado para el día 1.º de Mayo.

Lo que se hace público para conocimiento general y en evitación de diversas interpretaciones al paro del día 1.º de Mayo en lo referente a las empresas de diarios.

Murcia 27 de Abril de 1932.—El Presidente.

Nota del Jurado mixto del Trabajo de transportes terrestres a tracción mecánica

Por el presente se hace saber a los patronos y obreros interesados y para conocimiento general, que con arreglo a lo estatuido en las Bases de trabajo en vigor, del Jurado mixto del Trabajo de Transportes Terrestres a tracción mecánica de esta capital, el próximo día 1.º de Mayo, está considerado como día festivo obligatorio y que en el cumplimiento de dichas Bases están incluidos los patronos y obreros del servicio particular.

Murcia 27 de Abril de 1932.—El Presidente.

Notas nazareniles

La Ilustre Cofradía del Santísimo Cristo del Perdón ve aumentada sus filas con el ingreso de nuevos Cofrades.

En la última Junta de Gobierno celebrada, han sido admitidos, en calidad de Mayordomos, los señores siguientes: don Luis Llorente Miralles, don Andrés Lopez Almala, don José Clares Pastor, don Fulgencio Ruiz García y don Miguel Galindo García. Como Cofrades Bienhechoras doña Ramona Abellán Jimenez, doña Pilar Tomás Martínez y las señoritas Encarnación Herrero Imbernón, y Carmen e Isabel Soto Belando.

Se ruega a todos los señores Mayordomos que integran la Junta de Gobierno, asistan a la reunión que tendrá lugar hoy jueves, a las seis y media de la tarde en el domicilio del presidente, calle de San Nicolás número 31, para tratar asuntos de gran interés para la Cofradía.

Boda aristocrática en Madrid

En Madrid, en la iglesia de la Concepción, se han unido en matrimonio la encantadora y distinguida señorita María de la Concepción Zapata y Echevarría, con su primo don Miguel Maestro Zapata, hijo de nuestro querido amigo el exministro don José Maestro Pérez.

La novia realizaba sus naturales encantos, con un precioso vestido blanco de crepé satén, con velo de encajes.

En la mano llevaba un ramo de elevados blancos.

El contrayente vestía de rigurosa etiqueta

Los padres del contrayente, don José Maestro Pérez y doña Obdulia Zapata, apadrinaron a los contrayentes.

Firmaron el acta matrimonial en calidad de testigos, el marqués de Villalba de los Llanos, el conde de Montemar, don José Maestro Zapata y don Eduardo Espín, por parte de la novia; y por la del novio, sus hermanos políticos don Lorenzo Morales y don José López Palazón, su tío don Tomás Maestro Pérez y su primo don Tomás Maestro.

Bendijo la unión el Vicario Capitular del Obispado don Antonio Alvarez Caparrós, que se trasladó expresamente de Murcia.

Terminada la ceremonia el señor Alvarez Caparrós dirigió al joven matrimonio una elocuente plática.

Asistieron al acto religioso distinguidas familias de Madrid, Cartagena y Murcia.

La concurrencia fué obsequiada de licidamente en el Hotel Ritz.

Los nuevos esposos, a los que deseamos una interminable luna de miel, salieron en viaje de novios para distintas capitales del extranjero.

A su regreso fijarán su residencia en Cartagena.

Felicitemos cordialmente al venturoso matrimonio y a sus respectivas y distinguidas familias.

De la Diputación

NI NOTICIAS NI VISITAS

Nada en absoluto hubo ayer para comunicar a la Prensa en la Diputación Provincial.

El señor Pascual Murcia se limitó al despacho de los asuntos del día con el Secretario de la Corporación señor Luna.

Y al llegar, como de costumbre, los periodistas, les dijo que no había nada de particular.

NATALICIO

En Monforte del Cid ha dado a luz una hermosa niña la distinguida señora doña Concha Zurbano, esposa del Notario de aquel distrito don Lorenzo Segura.

El estado de la madre y de la recién nacida es altamente satisfactorio.

Al felicitar a los dichosos padres, hacemos extensiva la felicitación a los abuelos, entre los que se cuenta nuestro estimado amigo el Notario de esta ciudad, don Miguel Zurbano.

Unión Mercantil e Industrial

Gremio de Patronos panaderos

Se cita a todos los asociados para esta tarde a las seis en el local de la Unión Mercantil e Industrial para celebrar Junta general extraordinaria en la que además de tratar de importantes asuntos relacionados con la clase se procederá a la elección de vocales efectivos y suplentes para el Jurado Mixto de panadería.

Se ruega a todos la puntual asistencia.

Murcia, 28 de Abril de 1932.—El Presidente, Manuel Guillén.

El día del Presidente

Azaña dirá en el Parlamento lo que tenía que decir en la reunión de mayorías

El proyecto de Ley de Reclutamiento de la oficialidad será leído el viernes próximo

(Por telégrafo)

Madrid.—El Jefe del Gobierno recibió esta mañana al Director general de Seguridad con el que conferenció largamente.

Dijo a los periodistas que el viernes próximo leerá en el Parlamento el proyecto de Ley de Reclutamiento de la oficialidad.

Añadió que cuando tenga tiempo estudiará otro proyecto fijando la situación definitiva de los capellanes castrenses.

Refiriéndose a la reunión de la mayoría parlamentaria, dijo Azaña que esa reunión no se celebrará, porque cuanto tenía que decir en ella lo dirá en el Parlamento.

Anunció el Presidente que a mediados de mayo marchará a Marruecos el Subsecretario de la Presidencia.

También marcharán dos ingenieros agrónomos al objeto de estudiar los problemas agrícolas allí planteados.

Notas de la Alcaldía

SE AUTORIZA LA SUBIDA DEL PAN

Presidida por el Alcalde accidental señor López Nicolas, se han reunido en la Alcaldía una Comisión compuesta por representantes de los fabricantes de harinas, Sociedad Patronos Panaderos, y obreros panaderos y concejales señores Paredes, Albarracín, Pérez Albaladejo y Gómez Castaño para tratar sobre la propuesta de los Patronos panaderos de dejar sin efecto la autorización para la subida del pan de lujo en cinco céntimos y en sustitución de subir el pan llamado de familia en dicha cantidad.

Esta Comisión ha estudiado detenidamente el problema, con todos los elementos de juicio necesarios y en vista de que las harinas más baratas no se reciben en esta plaza a menos precio de 70 pesetas con todo gasto, se ha visto obligada a acceder a la subida, que ha de durar unos dos meses aproximadamente, que es el máximo de tiempo calculado para que salgan al Mercado las harinas de nueva cosecha.

Esperando que al 1.º de Julio vuelvan los precios anteriores, a la subida, a la baja que reclama el descenso del precio de la harinas. Por tanto, a partir de esta fecha se venderá el pan llamado de familia a 65 céntimos kilo y el de lujo a 70 céntimos. Para asegurar el abastecimiento de harinas de trigo dentro de el término municipal el señor Alcalde contestando a un telegrama del Gobernador de Badajoz, ha pedido el envío de 35 a 40 vagones semanales de harina.

UNA PROTESTA ANTE EL GOBIERNO

Después de la reunión celebrada para la subida de cinco céntimos en el pan llamado de familia y vistas las circunstancias que han obligado a acceder a la elevación del precio del pan, se ha acordado por los señores Pérez Albaladejo, Paredes, Gómez Castaño, Albarracín y López Nicolás, formular una respetuosa pero enérgica protesta ante el Gobierno por entender que ha tenido recursos suficientes para que se abaratara el precio del trigo importado y como consecuencia el precio del pan. Siendo así las autoridades locales se vieron en el trance de tener que autorizar la subida del pan. En este sentido se ha telegrafado al señor Ministro de Agricultura.

Diario de Lorca

OTRO SUICIDIO

En Puerto de Lumbreras ha muerto fin a su vida disparándose dos tiros de revolver el vecino de aquella diputación Andrés Sosa de 87 años.

Por las mismas causas de los tres casos que hemos dado cuenta a nuestros lectores en un espacio de tiempo relativamente corto, ha sido lo que ha motivado a que este desgraciado ponga fin a sus días.

UN PETARDO

Mientras dormía lo noche, anterior unos individuos al parecer obreros despedidos de las obras del Canal de aguas claras se pusieron un petardo de dinamita en la ventana de su dormitorio al capataz de las dichas obras.

El petardo causó muchos destrozos en la habitación y mobiliario.

Misgrosamente ha resultado herido. El juzgado interviene en el asunto.

DESCUBRIMIENTO DE DINAMITA

Por confidencias tenidas por la guardia civil se han practicado varios registros domiciliarios en el barrio de San Cristobal.

En la taberna de María Pérez Castañón encontraron quince cartuchos de dinamita y cuatro mechas.

El vecindario está alarmado por si se tratara de manejos sindicalistas.

Parece ser que se trata de un comercio clandestino de los minerales que entregan esos cartuchos a cuenta de bebida.

Patrio de SUTULLENA

Gobierno Civil

LOS CONTRATOS DE TRABAJO

El gobernador civil señor Peñamaría al recibir ayer mañana a los periodistas les manifestó que se habían firmado los contratos de trabajo en los pueblos de Santomera, Sangonera y Sucina.

Los delegados nombrados por la Delegación provincial del Trabajo continúan realizando sus labores en los pueblos de la provincia.

VISITAS

El señor Peñamaría recibió diversas visitas en el día de ayer, de autoridades y elementos particulares que acudieron a formularle algunos ruegos.

Academia de Comercio

dirigida por Federico Dies Puche

Cóculo Mercantil, Teneduría de Libros por Partida Doble, e Idioma Francés.

Tabornetas, 14

Escuela Normal del Magisterio Primario

Centro de Ampliación de Estudios Pedagógicos

El próximo viernes a las seis de la tarde, dará su lección monográfica sobre «Obras hidráulicas», el ingeniero Sr. director de la Mancomunidad Hidráulica del Segura don Emilio Arévalo.

El Congreso celebra sesión

Comienza el debate sobre el proyecto de delegaciones de Trabajo

Maura anuncia que hablará con toda claridad, cuando se trate del Estatuto catalán

FOR TELÉGRAFO

Madrid.—El Congreso celebró sesión bajo la presidencia de Besteiro. Poza Juncal se ocupa del caciquismo que se ejerce en Galicia. Ataca a Abad Conde, diciéndole que abusó de la influencia de su cargo para obtener el acta. Abad Conde le replica, pronunciando la siguientes frases: «Quién diga eso miente canalescamente». Se produce un gran escándalo, que el presidente acalla utilizando reiteradamente la campanilla. Jiménez denuncia al coronel del Regimiento 14 de Pamplona, el cual arrestó a un capitán, por haber denunciado a la Superioridad que impidió el banquete conmemorativo del aniversario de proclamación de la República. Dentro del orden del día, comienza el debate sobre el proyecto de Delegaciones de Trabajo. López Goicoechea censura a los radicales la presentación de numerosas enmiendas a este proyecto. Sabarit exhorta a los diputados a que se discuta el proyecto con celeridad para dar paso a otro proyecto de especialísimo interés, a de la reforma agraria, y a la discusión del Estatuto catalán. Rechaza las amenazas que se vienen haciendo anunciando votaciones nominales. A pesar de encontrarse ausente el ministro de Trabajo, y por considerar innecesaria su presencia, se acuerda continuar la discusión por 172 votos contra 94. A continuación se discuten varias enmiendas. Maura interviene, diciendo que le parece muy bien que los gobernadores cuiden del orden público, no distrayendo su atención en las cuestiones sociales. Valle defiende su criterio de que los delegados ejerzan exclusivamente funciones delegadas del Ministerio de Trabajo. Queda aprobado el artículo primero del proyecto. Se da cuenta a la Cámara de que Castrillo dimitió el cargo de Vicepresidente del Congreso. Se toma el acuerdo de aceptar la dimisión. Acto seguido se levanta la sesión.

Maura conferencia con Besteiro y Marcelino Domingo

El exministro Miguel Maura estuvo conversando con el presidente de la Cámara. Le pidió que le reserve el primer turno, cuando se discuta la totalidad del proyecto de Estatuto catalán. Primero se discutirá el voto de los catalanes, que cree imposible que salga aprobado, no ya el voto de los catalanes, ni siquiera el dictamen, tal como está redactado. —También conferenció Maura con el ministro de Agricultura. Trataron del Estatuto catalán. Maura insistió en que en el pacto de San Sebastián tan sólo existía la obligación de que se les autorizaría para redactar su Estatuto, pero el compromiso termina una vez que el Estatuto se halle en el Parlamento. Anunció que hablará con claridad cuando llegue el momento.

El debate sobre la reforma agraria

El martes comenzará el debate sobre la reforma agraria. La discusión del Estatuto de Cataluña comenzará a mediados de la semana próxima.

La minoría agraria se reúne

Y acuerda redactar unas bases sobre la ley de reforma agraria en proyecto

Por telégrafo de la tarde Madrid.—En el Congreso se reunió la minoría agraria bajo la presidencia de Bouza. Se acordó el nombramiento de una ponencia que estudie las bases y las presente para evitar la repercusión que la reforma agraria pudiera tener en otras provincias.

Después los diputados vascos celebraron otra reunión entrevistándose con las respectivas comisiones gestoras y estudiando las leyes tributarias que tienen relación con el país vasco.

Estiman que las leyes de Timbre y Utilidades contravienen el régimen foral.

Luego marcharon a visitar al ministro de Hacienda para exponerse así.

Universidad de Murcia

Facultad de Ciencias

Esta tarde a las seis tendrá lugar la séptima conferencia organizada por los alumnos de esta facultad.

El alumno Torrecillas Reyes disertará sobre el tema «Las vitaminas en la práctica médica».

Mañana viernes a las seis y media continuará el curso sobre genética por el profesor don José Loustau y Gómez de Membrillera.

Murcia 29 de Abril de 1932.

Comandancia militar de Murcia

El sargento y cabo de Ferrocarrile que a continuación se relacionan se presentarán en esta Comandancia Militar, sita en el cuartel de artillería calle de Cartagena para recoger un documento que les interesa.

Sargento José Ruiz Morcillo. Cabo Manuel Gómez Caballero.

Teatro Circo Villar
Palacio de la Cinematografía

LUNES EXTRAORDINARIO DIA 2 DE MAYO DE 1932

Presentación de la producción en ESPAÑOL de la Metro Goldwyn Mayer,

TRADER HORN

(LA PELICULA DEL MISTERIO)

Dos años de esfuerzos en la selva africana.— Todo en la Naturaleza.— Lucha por la existencia. — El hombre y la fiera.— Luchas fragorosas entre leones.— Sorprendente y maravilloso realismo

PIDA SIEMPRE

Cerveza

"EL LEON"

(Tipo alemán)

Calidad inmejorable de fama mundial

Fabricada por

J. y T. KUTZ

San Sebastián

PELICULA DE EMOCIONES



GRAN PRODUCCION QUE SE PROYECTARÁ EN EL TEATRO CIRCO VILLAR

UNA DESGRACIA

Choca una moto contra la barrera de un paso a nivel

UN CABO DE CARABINEROS MUERTO Y DOS HERIDOS

Por telégrafo de la tarde Madrid.—En la carretera de Andalucía una motocicleta del servicio de Carabineros chocó contra la pasarela del paso a nivel.

Quedó muerto el cabo de Carabineros Ange Pintado y heridos de consideración los individuos del mismo Cuerpo Avelino Serna y Nadal Llampar.

UNA VISITA

Se encuentra en Madrid el gobernador de Zaragoza

Por telégrafo de la noche Madrid.—Llegó el gobernador civil de Zaragoza.

Visitó al ministro de la Gobernación, al que manifestó que en la ciudad de su mando se había experimentado una gran reacción ciudadana, después del reciente atraco que produjo tanta alarma.

También hizo determinadas gestiones en pro de la provincia aragonesa.

EN PRISIONES MILITARES

Consejo de Guerra contra un oficial de Correos

Que injurió a Queipo del Llano

Por telégrafo de la tarde Madrid.—En Prisiones Militares se ha celebrado un Consejo de Guerra contra el oficial de Correos Ricardo Alba.

Se le acusa de haber injuriado al general Queipo del Llano cuando este era capitán general de Madrid.

El fiscal pedía para el procesado la pena de tres meses de arresto mayor y la defensa solicitaba la absolución de su patrocinado.

Parece que se le ha condenado de acuerdo con la petición del fiscal.

BOLETIN RELIGIOSO

ABRIL.—1932

Este mes consta de 31 días.

Está consagrado a los dolores y soledad de María.

Toque de Alba por la mañana a las cuatro y media.

Toque de oraciones por la tarde a siete y cuarto.

SANTORAL

Día 28

Jueves.—San Esteban y San Prudencio.

VELA Y ALUMBRADO

Día 28.—En Santa Catalina.

Día 30.—En Santa Eulalia.

Doctor Cano

Especialidad en enfermedades de los riñones y vías urinarias.

Sagasta, núm. 7, Murcia. — De 11 a 1

El asunto del Juez Amado

Albornoz conferencia con el Presidente del Supremo

Y éste le dice que no haga caso de cuanto hable respecto a actitudes del poder judicial

(Por telégrafo)

Madrid.—El ministro de Justicia señor Albornoz estuvo conferenciado largamente con el Presidente del Supremo.

A la salida fué abordado Albornoz por los periodistas, quienes le hubieran tratado del castigo impuesto al Juez de Instrucción Amado.

Dijo el ministro, que según manifestaciones del Presidente del Supremo, no debe hacerse caso de cuanto se diga respecto a actitudes del poder judicial.

Este, según el Presidente del Supremo, estuvo siempre al lado de la Ley, siendo respetuoso con los Poderes Públicos y más ahora que representan la verdadera soberanía nacional.

Añadió el ministro que habían circulado rumores de una reunión de magistrados del Supremo, pero afirmó que nada había sobre el particular o por lo menos no había sido confirmada la noticia.

De todas suertes, añadió, no puede haber nada de cuanto se dice, ya que la Judicatura fué siempre sumisa con la Ley, incluso en los tiempos de la Dictadura en que fué maltratada.

Ignoraba Albornoz si se hallaba detenido el pistolero Lahoz.

Después habló del debate de ayer en el Parlamento y expuso que la cuestión quería derivarse hacia su departamento, habiéndose dirigido Casares por la parte política del asunto.

Y para el aspecto político, expuso, estaba allí el Jefe del Gobierno. Terminó diciendo el ministro de Justicia que él no había ido al Ministerio para cazar jueces y magistrados sino para efectuar una intensa labor de reforma en la Justicia.

Luego agregó Albornoz que le había visitado el Consejo Superior de Carabineros que había pasado a depender del Ministerio de Justicia.

Supuesta reunión de magistrados

En el Congreso se comentó la supuesta reunión que habían tenido los magistrados del Supremo para tratar del asunto del juez Amado, como consecuencia de la sesión celebrada ayer en el Congreso.

Junta extraordinaria del Colegio

Un grupo de abogados ha pedido Junta extraordinaria del Colegio para solicitar que el Parlamento apruebe con preferencia a cualquier asunto la Ley orgánica y el Tribunal de garantías.

Otras manifestaciones del ministro de Justicia

El ministro de Justicia manifestó a los periodistas que cree precisa transformación de la Justicia municipal, pero esta obra está enlazada con la reforma orgánica de la Justicia y el actual Presupuesto no permite acometerla.

Casares y el torpedeamiento de la República

Casares Quiroga ha declarado que si le estiman torpe, deben sustituirle, pero mientras sea ministro está dispuesto a entrar en los Juzgados Municipal y de Instrucción, para evitar el torpedeamiento de la República.

Alega que puede llevarse a los jueces ante las Audiencias, pero todos sabemos que en España las salas no condenan.

Añadió que en Sevilla existen focos monárquicos, cuyos elementos verían con gusto que se perdiera la cosecha.

Esto no pasará, dijo el ministro, porque estoy dispuesto incluso a salir personalmente a las faenas de trilla.

DEPORTIVAS

El torneo «Copa Murcia»

El domingo próximo se jugarán los siguientes partidos del torneo «Copa Murcia», que tanto viene interesando a los partidarios de los modestos:

- En La Condomina, habrá estos partidos:
 - A las ocho y media, Eclipse contra Sporting.
 - A las nueve y tres cuartos, Levante y Unión Deportiva de Espinardo.
 - A las once y cuarto, Nacional de Espinardo contra Ford.
 - A las tres y cuarto, Universo y Alberoa.
 - A las cinco menos cuarto, Artillería-Zarandona.
- En Zarandona, jugarán:
 - A las tres y cuarto el Racing del Barrio y el Espinardo.

Ya han comenzado los trasiegos

Sastre, el delantero centro del Barcelona ha firmado ficha por el Español.

¡Ya estamos en la época de trasiegos! Más tarde, se dan más cambios de camiseta, pero entonces cuestan los traslados un poco más y a veces cuando se llega, ya no quedan existencias en el mercado, de las que agraden.

El Español no ha querido ser de esos.

LISCANO

Banco Internacional de Industria y Comercio

Capital 30.000.000 de pesetas

DOMICILIO SOCIAL, Carrera de San Jerónimo, 43.—Madrid

Presidente del Consejo de administración Excmo. señor Marqués de Alonzo Martínez.

SUCURSALES

Alicante, Cádiz, Cartagena, Huelva, Melilla, Murcia, Sevilla, Aguilas, Ayamonte, Caravaca, Ciemp, Elche, Hellín, Isla Cristina, Lorca, Orihuela, Puerto de Santa María, San Fernando, Sanlúcar de Barrameda, Alhaurín, Málaga y Valencia, Totana y Yedra.

CORRESPONSALES en todas las capitales de provincias y plazas de mayor importancia en España y en Marruecos.

OPERACIONES: Descuento de efectos sobre España y el extranjero. Cuentas corrientes a la vista y a plazo; Préstamos y créditos con garantía de valores; Bonos a vencimiento fijo; Emisión de giro sobre todas las plazas de España y sobre plazas de mayor importancia del Extranjero; Cartas de créditos; Transferencias; Ordenes de pago; Cambios; Compra y venta de monedas y billetes extranjeros; Seguros de cambio; Compra y venta de valores; Cobro y descuento de cupones y valores amortizados; Cajas de alquiler; Depósitos de valores en custodia.

Este Banco está afiliado con el Banco Belga Pour Etranger los Bancos patrocinados por la Société Générale de Belgique y con los pertenecientes al grupo de La Société Générale de Belgique, con sucursales en diferentes e importantes puntos del extranjero.

En el Teatro de la Comedia

Se clausura la Asamblea económica agraria

Y se acuerda exponer que la reforma agraria es antisocial y antieconómica

Madrid.—En el Teatro de la Comedia se celebró la sesión de clausura de la Asamblea económica agraria.

Pronunciaron interesantes discursos el marqués de la Frontera, Matessant y otros representantes.

Reunió la reunión, Berge, quien estimó que la reforma agraria es antisocial y antieconómica, no pudiendo someterse a ella a quienes luchan a tiros.

El orador resaltó como los socialistas tuvieron que meterse en sus casas, suspendiendo la manifestación del primero de Mayo.

EN MELILLA

TRABAJOS PESADOS

Reyería entre sindicatos socialistas y elementos de la Cons- titución en una tar- jeta postal

Por telégrafo de la noche
Melilla.—En el muelle hubo una reyerta entre trabajadores socialistas y un grupo de sindicalistas.

El vicepresidente de la Unión de Trabajadores apuñaló al secretario del sindicato, Paulino Finol. Paulino se encuentra en gravísimo estado.

Como protesta por los sucesos ocurridos, los sindicalistas se declararon en huelga.

Por telégrafo de la noche
Madrid.—Un camarero de un Hotel céntrico mostró al Presidente del Congreso una tarjeta postal, en la que lleva escrito todo el texto de la Constitución vigente.

Besteiro examinó con detenimiento este concienzudo trabajo, y tuvo elogios para el autor del mismo.

Los que viajan

Indalecio Prieto sale para el campo

Por telégrafo de la noche
Madrid.—El ministro de Obras públicas marchó al campo donde se propone descansar unos días.

Regresará el viernes con el objeto de asistir al anunciado Consejo de ministros pero volverá a marcharse. El martes se encontrará a marchar se.

DE MEXICO

Nueve bandidos fusilados

Por telégrafo de la tarde
Méjico.—Un telegrama del periódico «El Universal» dice que han sido fusilados otros nueve bandidos de los 38 recientemente detenidos cerca de Huastuoc.

Espectáculos

Cine.—A las seis y media tarde y diez y cuarto noche: La preciosa producción sonora «Sígueme corazón».

Cinema Iniesta

Cine permanente.—La preciosa película sonora «Sin novedad en el frente».

Popular

Cine permanente.—La grandiosa producción «El sabueso de Londres».

Central Cinema

No hay función. Mañana debut del espectáculo de cante flamenco «Renacimiento».

NOTICIAS

VIAJEROS

Ha salido para San Clemente (Cuenca) acompañado de su distinguida familia, nuestro estimado amigo don Enrique Fontes Fuster.

Se encuentra en Murcia el Secretario de Instrucción de Chinchilla, don Isidro Salas.

El señor Salas pasará en Murcia una breve temporada.

Plátano - Cereosa



La fórmula de este alimento vegetal, es la más rica y más concentrada en cereales, valorando más su poder alimenticio, a la misma, la asociación del extracto fresco de plátanos en su punto de madurez.

Retenga Vd. en la memoria el nombre de PLATANO-CEREOSA, cuyo alimento, por su forma de obtención, por concentración al vacío a temperaturas de 40° garantiza la vitalidad de las Vitaminas de los cereales y legumbres que contiene.

Recomiendo exijan siempre el nombre PLATANO-CEREOSA, pues dado el éxito creciente de este extracto de cereales, no es extraño hayan salido infinidad de similares con nombres más o menos parecidos que pueden producir confusión.

Dr. Barberá.

NOTA.—Preparamos también nuestro PLATANO-CEREOSA con naranja para aquellos enfermos que lo prefieran así.

DEL EXTRANJERO

Norteamérica persiste en no reconocer a los Soviets

HA SIDO RECHAZADA LA PETICION DE UN DIPUTADO DEMOCRATA ENCAMINADA AL RECONOCIMIENTO (Por telégrafo)

París.—Telegrafian de Nueva York a la «Chicago Tribune» que el diputado demócrata Sabath ha invitado al Gobierno a dar los pasos conducentes a un reconocimiento de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas de Rusia.

El departamento de Estado ha hecho saber al diputado que no puede acceder a su demanda, y que ni siquiera está dispuesto el Gobierno a aceptar discusión sobre este punto en el Congreso.

«MEDICINA» Mancomunidad Hidrográfica del Segura

CONCURSO DE PREMIOS PARA TRABAJOS CIENTIFICOS

«Medicina», revista profesional de Ciencias Médicas, en cumplimiento de una de las finalidades de su fundación, que son esencialmente educativas, al objeto de estimular al trabajo a los compañeros que ejercen la profesión en los pueblos y a los que continúan sus estudios de perfeccionamiento en las bibliotecas, clínicas o orientales, ha instituido los siguientes premios:

- 1.º 500 pesetas para un estudio acerca de una epidemia asistida por el concursante en un distrito rural.
- 2.º 500 pesetas para un trabajo de investigación de inmediata aplicación al diagnóstico o al tratamiento.
- 3.º 250 pesetas para un estudio clínico de la gripe.
- 4.º 250 pesetas para un trabajo sobre tratamiento de las infecciones agudas de mano y antebrazo.
- 5.º 250 pesetas para un trabajo clínico de tema libre.
- 6.º 250 pesetas para un estudio de medicina clínica o social efectuado por un médico miitar destinado en Marruecos.
- 7.º Varios accesos que consistirán en la publicación del trabajo en medicina, concesión de cincuenta aparatos y la suscripción gratuita durante un año a «Medicina» a favor del autor.

Los trabajos que no excederán de veinte páginas como máximo ni de cuatro como mínimo de las asignadas a Medicina, deberán ser remitidas a esta Redacción a la 27 moder no, antes del primero de Julio próximo, firmados por el autor, con su domicilio correspondiente, para que en el número de Agosto pueda ser publicado el fallo de la Comisión Calificadora.

Los trabajos no premiados podrán ser recogidos por los autores en el plazo de dos meses. Cantamos en que este nuestro buen deseo sea acogido por los compañeros con el cariño que «Medicina» les brinda en bien de la medicina patria.

El señor Menéndez Pidal, doctor de la Universidad de Amsterdam

Por telégrafo de la tarde
Amsterdam.—La Universidad de Amsterdam ha nombrado doctor «honoris causa», de la Sección de Letras a don Ramón Menéndez Pidal.

Antonio de la Peña

Médico Oculista
Consulta de 11 a 1.
SAN LORENZO, 11.

F. Romero Penalva

AGENTE DE PRESTAMOS PARA EL

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos amortizables primera hipoteca a largo plazo (hasta 50 años sobre fincas rústicas y urbanas, hasta el 50 por 100 de su valor reembolsables a voluntad. Interés 6'50 por 100. Préstamos especiales para el fomento de la Construcción de poblaciones importantes. Gestiones para la compra de Cédulas Hipotecarias al 4, 5 y 6 por 100 privilegiadas con el carácter de Efectos Públicos, cotizables como valores del Estado.

Apoderamientos gratuitos para los prestatarios de provincias. Informes gratis y folletos a quién los solicite.

DIRECCIÓN:

Paseo de Garay, 8, (frente al Puente Nuevo)

TELÉFONO, 1300.—MURCIA

Empresa Iniesta

Teatro Circo Villar

PALACIO DE LA CINEMATOGRAFIA

Jueves 28 de Abril de 1932 — A las 7 tarde y 10 1/2 noche

El dibujo sonoro en una parte PERIQUITO TIENE FRIO.

Revista FOX sonora.

La deliciosa producción Paramount totalmente en colores.

Sígueme corazón

por CHARLES ROGERS y NANCY CAROLL

Nota.—Mañana viernes, la comedia cómica CINAES por la célebre pareja cómicos de RIO RITA,

¡UN PAR DE TIOS!

CENTRAL CINEMA

Mañana día 29 de Abril, Debut del grandioso espectáculo

Renacimiento

Artistas, entre los que figuran Matilde de Lara, Monchin García, Marija Casanovas y la mejor agrupación de bailarines del mundo compuesta por Pepe Carrero, Enrique de la Vega, Rafael Pagán y Antonio Palacios. El mejor elenco que viaja por España

Cinema Iniesta

Programa para hoy Desde las seis de la tarde la formidable producción so- nora sacada del libro mas gran- de de la época,

novedad en el frente

La poyepa de la Gran Guerra hablada en español,

OLIMPIA

Interpretada por el actor mur- ciano José Crespo

CINE POPULAR

Programa para hoy Desde las seis de la tarde programa cómico.

El principio de la emocionante aventura

El sabueso de Londres por Glorie Grey

—Domingo día 1 de Ma- rzo en Murcia de

El fantasma del castillo por Paulino Starke

La banda Republicana

Ha sido invitada

a unas fiestas

en Bélgica

Por telégrafo de la noche

El Director de la Banda Republicana, antes de Alabarderos

ha recibido una invitación del Gobier- no para concurrir a las fiestas

del centenario de la creación del Regimiento de guías bel- gas

El Regimiento de guías bel- gas

regresará a casa fiestas.

DESDE PARIS

El marqués y Lud

piden la natu- ralización en Suiza

Por telégrafo de la noche

El Sr. María Remarque, au- tor del libro «Sin novedad en el frente», ha pedido la nacionalidad

de Suiza. El Sr. Remarque ob- tuvo la nacionalidad suiza por par- ticularidades alemanas.

Debido a esto, abando- nando Suiza, y después de haber vi- sado Suiza y Francia, ha fijado su residencia en el cantón de Tesino.

El otro famoso escri- tor, ha pedido también, por los mismos razones, la naturalización

en Suiza.

El Banco Central

de Ahorros

de Murcia

de Murcia

de Murcia

de Murcia

de Murcia

Los contratos de trabajo

Casares marcha nuevamente a Sevilla

Por telégrafo de la noche
Madrid.—El ministro de la Gober- nación dijo a los periodistas que las noticias que había recibido de Sevi- lla acusaban las labores de los técni- cos del trabajo, habiéndose aprobado varias bases.

Casares marchará nuevamente a Sevilla en automóvil al objeto de continuar sus gestiones en pro de la resolución de las cuestiones sociales.

Disposiciones oficiales

Concurso para la Secretaría del Ayuntamiento de Murcia

Por telégrafo de la noche
Madrid.—La Gaceta de hoy publi- ca varias e interesantes disposiciones y anuncios de concursos para cubrir vacantes de distintos organismos. Entre los concursos figura el anun- cio para cubrir la vacante de Secreta- rio del Ayuntamiento de Murcia.

En el Central Cinema

Mañana viernes debut de una com- pañía de variedades

El viernes hará su presentación en el Central Cinema una compañía de variedades. El espectáculo se titula «Renaci- miento» y en él figuran veintiseis ar- tistas.

Entre los que componen este cua- dro de variedades figuran Matilde Lara, Monchin García, Manuel Casanovas, Jesús Perosan y varios bailarines.

Regresan de Ginebra

Los ministros de Estado y de Tra- bajo

Por telégrafo de la noche
Madrid.—El ministro de Estado se- ñor Zulueta ha llegado ayer a París proesdente de Ginebra.

Mañana seguramente se hallará en Madrid.

También se espera mañana al mi- nistro de Trabajo señor Largo Caba- llero.

LA BOLSA

COTIZACIÓN DEL DIA 27

Interior 4%	68'00
Amortizable 5%	00'00
Idem 4%	78'00
Banco de España	507'50
Tabacos	000'00
Francos	50'50
Libras	48'95
Dollars	12'84
Liras	05'94

